



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo **CXLIX**

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 15 de marzo de 1990

Número 51

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE EN LOS TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL CAPITULO CUARTO, ARTICULO VEINTITRES, VEINTICUATRO Y VEINTISEIS DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO EN VIGOR, CELEBRAN LOS SEÑORES LICENCIADOS Y NOTARIOS PUBLICOS LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE Y BENJAMIN DE LA PEÑA MORA, INTERINO DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SIETE, AMBOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE CUAUTITLAN IZCALLI, QUE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

ESTIPULACIONES

PRIMERA.—El Licenciado Luis Gerardo Mendoza Powell conviene en suplir en sus faltas temporales que le sean concedidas conforme a lo previsto por el artículo veintitrés de la Ley relativa, al Licenciado Benjamín de la Peña Mora Notario Interino número siete de este Distrito.

SEGUNDA.—Por su parte el Licenciado Benjamín de la Peña Mora conviene en suplir en sus faltas temporales que le fueran concedidas conforme a lo previsto por el precepto antes mencionado, al Licenciado Luis Gerardo Mendoza Powell, Notario Público número nueve de este Distrito

TERCERA.—Los convenientes dejan establecido que la suplencia a que se han comprometido en las cláusulas precedentes será sin cobro de contraprestación alguna.

CUARTA.—Establecen que la vigencia del presente convenio será indefinida, pero comprometiéndose en que para darlo por terminado o en su caso hacerle cualquier modificación, a dar aviso a la contraparte con una anticipación de treinta días hábiles por escrito.

QUINTA.—Manifestando su conformidad con lo estipulado en las cláusulas anteriores y conscientes de las consecuencias legales inherentes a este convenio, las partes lo ratifican y suscriben en la Ciudad de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa.

NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE

Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO SIETE

Lic. Benjamín de la Peña Mora.—Rúbrica.

Tomo CXLIX Toluca de Lerdo, Méx., jueves 15 de marzo de 1990 No. 51

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA, celebrado entre los C.C. Licenciados Luis Gerardo Mendoza Powell y Benjamín de la Peña Mora, Notarios Públicos números 9 y 7 del Distrito Judicial de Cuautitlán, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1130, 1132, 1133, 1134, 1135, 1138, 1137, 1136, 1139, 1140, 1141, 1142, 1143, 1144, 1147 y 1145.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1146, 1128, 1129 y 1131.

FE DE ERRATA

Del Reglamento de Licencias de uso específico del suelo y horarios del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, publicado el viernes 2 de febrero del año actual en la primera sección, en la página tres, segunda columna, ARTICULO 23. Numeral 8 primer renglón.

FE DE ERRATA

Del Reglamento de Limpieza para el municipio de Naucalpan de Juárez, publicado el 2 de febrero del año actual, en la sección segunda página dos, segunda columna, inciso C) en el tercer renglón

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 307/90 GUADALUPE GARCIA ROMERO, promueve diligencias de inmatriculación del terreno ubicado en San Lorenzo Tepetitlán de esta ciudad, que mide y linda: norte: 18.00 m con Roberto Rojas Salazar; sur: 18.00 m con calle Colima; oriente: 33.00 m con calle Francisco I. Madero; y poniente: 33.00 m con Víctor Manuel Pallares Robles, con superficie de 594 m².

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con derecho lo deduzcan. Toluca, México, a ocho de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1130.—15, 30 marzo y 16 abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

CESAR HAHN CARDENAS por medio de su sucesión nombramiento de albacea a favor de LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN y declaratoria de herederos a favor de ERNESTO HAHN SAN VICENTE OTHO HAHN SAN VICENTE, ALEJANDRO HAHN SAN VICENTE, MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE.

BEATRIZ MENDEZ MARTINEZ, en el expediente número 2568/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 27, de la manzana 67, calle 28, colonia El Sol de Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con el lote 26; al sur: 20.00 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con calle 28; y al poniente: 10.00 m con el lote 12; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

1132.—15, 28 marzo y 9 abril

CESAR HAHN CARDENAS por medio de su sucesión nombramiento de albacea a favor de LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN y declaratoria de herederos a favor de ERNESTO HAHN SAN VICENTE, OTHO HAHN SAN VICENTE, ALEJANDRO HAHN SAN VICENTE, MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE.

MARIA JUANA LUCIA MATEOS MEDINA, en el expediente número 2766/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número uno, de la manzana ciento setenta, de la Col. El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con avenida Sexta; al sur: 20.00 m con lote dos; al oriente: 10.00 m con lote 16; al poniente: 10.00 m con calle treinta; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

1132.—15, 28 marzo y 9 abril

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

El ciudadano PATRICIO SANTOS ORTIZ, promovió en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, juicio ordinario civil usucapión, en contra de María Luisa Ricoy Paredes, bajo el expediente número 1138/89, respecto de un lote de terreno denominado "Sitio de Casa Alcahuacan", ubicado en avenida Nacional número 49 letra C, antes barrio de Jajalpa, en San Cristóbal Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de ciento cincuenta y tres metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en quince metros y linda con la señora Avelina Paredes Ortega; al sur: en quince metros con Josefina González Paredes; al oriente: en diez metros veinticinco centímetros lindando con el señor Dionicio Olivarez; y al poniente: en diez metros veinticinco centímetros con la señora María Luisa Ricoy de González.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose saber al demandado que debe de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento en la puerta de este tribunal, con el apercibimiento que de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita. Ecatepec de Morelos, México, a doce de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ricardo Novín Mejía.—Rúbrica.

1133.—15, 28 marzo y 9 abril

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:

FILEMON CALVILLO HERNANDEZ.

Se hace de su conocimiento que la señora ANGELA COR-
TES BENITES, bajo el expediente número 87/89, promueve en
su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del
vínculo matrimonial, por la causal prevista por la fracción XIII
del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado. La C. juez
por auto de fecha catorce de noviembre de mil novecientos ochen-
ta y nueve, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual
domicilio, por auto de la misma fecha antes citada, ordenó su em-
plazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse
dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente
al de la última publicación por sí, por apoderado o gestor a este
juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el
percibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebel-
día y las ulteriores notificaciones se le harán por rotulón, que se
tije en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado
quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GA-
CETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se
expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de
México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil nove-
cientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D.
Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

1134.—15, 28 marzo y 9 abril

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:

LUIS GUERRERO JACOME.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora GRACIELA
GUTIERREZ GONZALEZ, bajo el expediente número 296/89,
promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el
divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción VIII
del artículo 253 del Código Civil y demás prestaciones que se men-
cionan en su escrito inicial de demanda. La C. juez por auto de
fecha primero de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, dio
entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por
auto de fecha veintisiete de octubre del año en curso, ordenó su
emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse
dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente
al que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o
gestor que pueda representarla ante este juzgado, a contestar la
demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo, se
seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones
en términos del artículo 195 del código en cita, se hace saber a la
parte demandada que quedan a su disposición en la secretaría de
este juzgado, las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GO-
BIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho
días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos,
Estado de México, el día seis de noviembre de mil novecientos ochen-
ta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.
Hérlinda Resillo Martínez.—Rúbrica.

1135.—15, 28 marzo y 9 abril

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Expediente 1538/89

Primera Secretaría

SR. JAIME MIRANDA GARCIA, promueve inmatriculación,
respecto del terreno denominado "El Calvario Casa Blanca", ubi-
cado en la calle Callejón de las Rosas número 18, colonia El Cal-
vario, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Méx.,
con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.00 m con
Jorge Venegas; al sur: 24.00 m con Apolonio Ortega; al oriente:
en 7.00 m con callejón de las Rosas; al poniente: 6.35 m con
Apolonio Ortega; con una superficie de 160.20 m².

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en el pe-
riódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un
periódico de mayor circulación en esta ciudad respectivamente, pa-
ra conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho,
se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de
Morelos, Estado de México, a primero de diciembre de mil nove-
cientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ricardo
Novia Mejía. Rúbrica.

1138.—15, 30 marzo y 16 abril

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

LETICIA MARTINEZ ANDONAEGUI, por su propio dere-
cho, promueve en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de
Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Méx., y bajo
el expediente 1658/89, diligencias de jurisdicción voluntaria, infor-
mación ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Tepalca-
guichila", ubicado en la colonia Cuauhtémoc Xalostoc, pertene-
ciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, con superficie de
182.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:
al norte: 16.00 m con Cipriano Martínez; al sur: en 13.50 m con
Aurelio Martínez; al oriente: en 11.50 m con Xicontencatl; al po-
niente: en 10.50 m con Rubén Martínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el
periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor cir-
culación en esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a
los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa.—
Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía. —Rúbrica.

1137.—15, 20 y 26 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. No. 237/90, JOSE LUIS ROJAS ALVAREZ, promueve
diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción
denominada "Milcuac", ubicado en calle de Xicontencatl s/n., en
Ozumba, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Agustín Silva;
sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 55.00 m con Roberto
Adaya; poniente: 55.00 m con Eleazar Roldán y Leonor V. 550 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA
DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circula-
ción, que se edita en la capital del Estado, dado en Chalco, Méxi-
co, a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos no-
venta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio
Pinal Mora.—Rúbrica.

1137.—15, 20 y 26 marzo

Exp. No. 297/90, SALVADOR BERNAL CASTRO, promueve
diligencias de información ad perpetuam, respecto fracción de te-
rreno denominado "La Calzada", ubicado en calle de Relox No.
62, en Amecameca, México, mide y linda: norte: 23.80 m con An-
tonio González; sur: 23.80 m con Cón. privado de Jesús Ponce
Muñoz; oriente: 14.48 m con Jesús Ponce Muñoz; poniente: 13.10
m con calle de Relox; con superficie total de trescientos veinti-
ocho metros con veinte centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA
DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circula-
ción, que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco,
México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos no-
venta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José
Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1137.—15, 20 y 26 marzo

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Expediente 1651/89

Segunda Secretaría

SR. PASCUAL HERNANDEZ CELIS, promueve inmatricu-
lación, respecto del terreno denominado "Tlatempa", ubicado en
calle Morelos, esquina con la calle del Panteón, predio número
409, en la población de Tultitlan, perteneciente al municipio de
Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medi-
das y colindancias: al norte: 13.80 m con Fidencio Frago, al
sur: 7.07 m con calle del Panteón y 6.80 m con Pedro Reyes; al
oriente: 13.66 m con calle Morelos; al poniente: 6.90 m con Pedro
Reyes y 6.95 m con Enrique Pérez Aguado, con una superficie de
142.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los pe-
riódicos oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un
periódico de mayor circulación en esta ciudad respectivamente, pa-
ra conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho,
se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de
Morelos, Estado de México, a los nueve días del mes de enero de
mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D.
Ricardo Novia Mejía. Rúbrica.

1136.—15, 30 marzo y 16 abril

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

CELSE ARELLANES SIERRA, promueve juicio ordinario civil usucapión, en contra de María Curbelo Viuda de Azurmendi, María Dolores Azurmendi y Curbelo, María del Consuelo Azurmendi y Curbelo de Garita, bajo el expediente número 1367/89-1, respecto del inmueble marcado con los números de lote 28, 29, 30 y 31 los cuales se encuentran en el interior del bien inmueble denominado "Rancho San Idelfonso o La Colmena", municipio de Villa Nicolás Romero, teniendo las siguientes medidas y colindancias: Lote 28, al norte: 8.00 m linda con calle Benito Juárez; al sur: 8.00 m linda con propiedad Banca Serfín; al oriente: 15.00 m linda con lote 29; al poniente: 15.00 m linda con lote 27. Lote 29: al norte: 8.00 m linda con calle Benito Juárez; al sur: 8.00 m linda con propiedad Banca Serfín; al oriente: 15.00 m linda con lote 30; al poniente: 15 m linda con lote 28. Lote 30: al norte: 8.00 m linda con calle Benito Juárez; al sur: 8.00 m linda con Banca Serfín; al oriente: 15.00 m linda con lote 31; al poniente: 15.00 m linda con lote 29. Lote 31: al norte: 8.00 m linda con calle Benito Juárez; al sur: 8.00 m linda con propiedad Banca Serfín; al oriente: 15.00 m linda con calle Lázaro Cárdenas; al poniente: 15.00 m linda con lote 30; con una superficie total de 480.00 metros.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndoles saber que deberán de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación, se fijará además una copia íntegra de esta resolución en este tribunal, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlas, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las notificaciones aún las de carácter personal por Boletín Judicial. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a cinco de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria L. Hernández Navarro. Rúbrica. 1139.—15, 28 marzo y 9 abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO**

Exp. 172/90, **CLEMENTE ANTONIO JIMENEZ**, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Concepción de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 42.00 m con carretera; al poniente: 44.39 m con Luis Isidro; al norte: 16.52 m con Justo Mendoza; al sur: 33.45 con Templo Evangélico; con el objeto de obtener el título supletorio de dominio.

El ciudadano juez dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación, por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 1140.—15, 20 y 26 marzo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Primera Secretaría

En el expediente número 1163/88, juicio ejecutivo mercantil, promovido por **LORENZO MENDOZA GAMBOA**, apoderado de Multibanco Mercantil de México, S.N.C., en contra de Eduardo Mañón Herrera y Laura Margarita Jardón de Mañón, el ciudadano juez señaló las diez horas del día cuatro de abril del presente año, para que tenga lugar la primer almoneda de remate de: un terreno y construcciones ubicado en la rancharía del Hospital, municipio de Villa Victoria, México, con una superficie de 428,070.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 957.10 m con el Sr. Pedro Morón Salas; al sur: 1,045.44 m con Juan Munguía y Rosalío Munguía; al oriente: 276.28 m con Alfonso Estévez; y al poniente: 448.28 con Octavio Chávez, teniendo como antecedentes: inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Valle de Bravo, México, bajo la partida 669-455, a fojas 92 volumen 176, libro primero, sección primera, de fecha 20 de octubre de 1980.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base y postura legal para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de (ochenta y cinco millones seiscientos catorce mil cien pesos), convocándose postores.—Doy fe.—Dado en la ciudad de Toluca, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 1141.—15, 20 y 26 marzo

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

JULIO TORRES VENTURA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 298/90-1, tramitado ante el Juzgado Séptimo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, respecto del inmueble ubicado en el lote tres, de la manzana cinco, de las calles de Alfonso G. Laredo y Yapango, actualmente calle Benito Juárez número seis, colonia San Antonio Zomeyucan en este municipio, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: con 10.00 m colinda con calle Yapango; al sur: con 10.00 m colinda señor Filemón Estrada; al oriente: con 20.00 m colinda propiedad de la señora Guadalupe Ríos Ríos; al poniente: con 20.00 m colinda calle Alfonso G. Laredo, actualmente calle Benito Juárez; con una superficie de doscientos metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en la entidad, por tres veces de diez en diez días, y se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica. 1142.—15, 30 marzo y 16 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUHTLAN
EDICTO**

CANDELARIO DIAZ JUAREZ, promueve bajo el expediente número 510/90, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "La Manzana", ubicado en calle de Tianguistongo, barrio de la Concepción en Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: dos tramos, el primero de 14.00 m con Mauricio Sierra Andrade, y el segundo 11.10 m con terreno propiedad del promovente; al sur: 24.90 m con Mauricio Sierra Andrade; al oriente: en dos tramos, primero de 11.00 m con Mauricio Sierra Andrade y el segundo de 1.40 m con propiedad del promovente; al poniente: en 11.00 m con calle Tianguistongo; con superficie aproximada de 267.03 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, en el lugar que se editan en la ciudad de Toluca, México respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expide a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. J. Guadalupe Vañejo Gabriel.—Rúbrica. 1143.—15, 20 y 26 marzo

**JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
EDICTO
Expediente 534/88
REMATE**

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por Banca Confía, S.N.C., en contra de Eugenio Peralta Quintero, el C. Juez Décimo de lo Civil, señaló las diez horas con treinta minutos del día diecinueve de abril próximo, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del terreno y construcción denominados "Santa Elena", con superficie (terreno y casa) de cincuenta hectáreas, de labor de temporal y pastel. El rancho "La Concepción", con superficie aproximada de veintiséis hectáreas de labor de temporal y pastel ubicados en el municipio de Villa Ixtlahuaca, en el Estado de México, sirve de base para el remate la cantidad de mil cincuenta y tres millones, novecientos treinta y siete mil setecientos cincuenta pesos.

Se convocan postores.

México, D.F., a 6 de marzo de 1990.—El C. Conciliador en funciones de Secretario de Acuerdos, Lic. Fausto Vázquez Aparicio.—Rúbrica.

Para su publicación tres veces dentro de nueve días en los NoVEDADES. 1144.—15, 22 y 28 marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ ORTEGA
Y REBECA ALDAMA.

La señora DOLORES ELISA DEL ROSAL DE ZENTENO, ha promovido en este juzgado juicio ordinario civil, bajo el número de expediente 764/88-3 en contra de usted, en el que por auto de fecha veinticuatro de enero del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado, a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado, se expiden a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

1147.—15, 28 marzo y 9 abril

JUZGADO TERCERO CIVIL

MORELIA, MICH.

EDICTO

CONVOCANSE POSTORES.

Dentro juicio ejecutivo mercantil número 824/89, promovido por el Lic. Gustavo Zavala Zavala, apoderado jurídico de Bancomer, S.N.C., en contra de Carlos Marín Bastida, señálanse 13 horas día 9 de abril 1990 celebración primera almoneda remate siguientes bienes:

Terreno suburbano ubicado en avenida Independencia s/número en El Oro, Estado de México, con siguientes medidas y linderos: norte: 34.00 m con camino a la Esperanza; sur: 55.75 m con avenida Independencia; oriente: 27.00 m con Angela Ibáñez de Reyes; poniente: 54.00 m con Tobias Reyes Maldonado y Carlos Marín Tello; superficie 1,688.00 metros cuadrados.

Terreno rústico fracción "Sanacoche o Sabanera", San Felipe del Progreso, Estado de México, siguientes medidas y linderos: norte: 550.00 m con ejido del Tejocote; sur: 550.00 m con Ramona Bastida; oriente: 865.00 m con Martha Marín B.; y poniente: 800.00 m con Hortencia Marín B.

Valor pericial \$80'590,000.00 ochenta millones quinientos noventa mil pesos, postura legal dos terceras partes de dicha cantidad. Morelia Mich., a 23 de febrero de 1990.—El Secretario, Lic. Miguel López Ochoa.—Rúbrica.

1145.—15, 19 y 22 marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 220/90, CARITINA DE LA CRUZ VERA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 14.80 m con calle; sur: 14.80 m con Conrado Argüello Sánchez; oriente: 33.80 m con Manuel de la Cruz; poniente: 33.80 m con calle. Sup. Aproximada de 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 12 de Marzo de 1990. C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés. Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 2898/038/86, MA. ANTONIETA AGUIRRE RDEZ. promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, municipio de Ecatepec de Morelos P. D. "El Aguacate", mide y linda; norte: 15.00 m con Pascual Murillo y 7.50 m con Perfecto Aguirre; sur: 25.00 m con gasoducto de Pemex; oriente: 26.40 m con Otilia Rodríguez; poniente: 19.55 m con paso de servicio y 12.00 m con Pascual Murillo.

Superficie de 477.81 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 2937/077/86, JOEL SANTIAGO LOPEZ SORIANO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "El Sitio", mide y colinda; al norte: 20.00 m con Juan Rodríguez Morales; al sur: 20.00 m con Reyes López Soriano; al oriente: 7.30 m con calle privada; al poniente: 7.15 m con Alicia Flores Jácome.

Superficie de: 144.50 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 11 de octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146. 15, 20 y 26 marzo.

Exp. 2883/023/86, GENARO LOPEZ SORIANO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de B., municipio del mismo nombre, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.00 m con Marcelino López Sánchez S.; sur: 13.00 m con Evodio Pascual López y 4.00 m con paso de servicio; oriente: 9.55 m con calle Hidalgo y 9.75 m con Evodio López Sánchez; poniente: 19.30 m con Marcelino López Sánchez.

Superficie aproximada: 199.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 2464/241/86, JUANA MORENO LOPEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "El Capulín", mide y linda; norte: 31.00 m con Roberto Martínez Vázquez; sur: 31.50 m con Adelfo Benitez y Marcela Rodríguez Morales; oriente: 18.90 m con Lorenzo Rodríguez; poniente: 18.90 m con calle Marcelino Palafox

Superficie de: 590.62 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 2552/246/85, RODOLFO FRAGOSO CISNEROS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio del mismo nombre, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.70 m con Benigno; sur: 16.70 m con andador; oriente: 8.00 m con Santa Fragofo Cisneros; poniente: 7.99 m con 20 de Noviembre.

Superficie aproximada: 166.16 m².

Predio denominado "Texileco".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 2553/247/85, ROBERTO FRAGOSO CISNEROS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio del mismo nombre, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.70 m con Benigno y 5.15 m con Andador; sur: 24.20 m con propiedad particular; oriente: noroeste 19.30 m con barranca; poniente: 9.20 m con Santa Fragofo Cisneros y andador y 6.40 m con Enrique Fragofo C.

Superficie aproximada: 249.41 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 2554/248/85, SANTA FRAGOSO CISNEROS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, P. D. "Texileco", mide y linda; norte: 14.45 m con señor Benigno; sur: 14.45 m con andador; oriente: 8.10 m con Roberto Fragofo; poniente: 8.05 m con Rodolfo Fragofo Cisneros.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 2556/250/85, RAYMUNDO MONTOYA COPCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "Texileco", mide y linda; norte: 53.80 m con Gerarda Ramírez Vda. de M.; sur: 54.60 m con Faustino Montoya Copca; oriente: 7.75 m con calle Ixtlememixtle; poniente: 7.75 m con Carlos Cabañas.

Superficie de: 417.35 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 2557/251/85, FAUSTINO MONTOYA COPCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "Texileco", mide y linda; norte: 54.60 m con León Montoya Copca; sur: 53.20 m con Inocencio Montoya Copca; oriente: 7.40 m con calle Ixtlememixtle; poniente: 7.45 m con Carlos Cabañas.

Superficie de: 417.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 2558/252/85, RICARDO, JOSE LUIS Y ALEJANDRO MONTOYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "Coacalco", mide y linda; norte: 52.40 m con Inocencio Montoya Copca; sur: 50.20 m con Agustín Montoya; oriente: 8.10 m con calle Ixtlememixtle; poniente: 7.80 m con barranca.

Superficie de: 415.80 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 2559/253/85, ANGEL MONTOYA LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "Texileco", mide y linda; norte: 52.40 m con María de los Angeles Montoya; sur: 53.00 m con Gerarda Ramírez Vda. de Montoya; oriente: 7.20 m con calle Ixtlememixtle; poniente: 8.25 m con Carlos Cabañas.

Superficie de: 406.25 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 2560/254/85, MARIA DE LOS ANGELES MONTOYA OLIVARES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "Texileco", mide y linda; norte: 57.50 m con Pipino Montoya y Guillermina Montoya Copca; sur: 52.40 m con Martín Montoya Copca; oriente: 7.20 m con calle Ixtlememixtle; poniente: 8.65 m con el señor Carlos Cabañas.

Superficie de: 412.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 2561/255/85, GUILLERMINA MONTOYA COPCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ixtlememixtle Esq. Vicente Guerrero, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "Texileco", mide y linda; norte: 14.50 m con calle Vicente Guerrero; sur: 14.50 m con María Teresa Montoya Copca; oriente: 24.55 m con calle Ixtlememixtle; poniente: 24.00 m con Pipino Montoya.

Superficie de: 231.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 2935/075/86, RAUL BAZO CEDILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tethtac, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "El Potrero", mide y colinda; al norte: 28.50 m con Felipe Medina Bazo; al sur: 28.50 m con Prisciliano Medina Bazo; al oriente: 15.00 m con Octavio Sánchez e Irene Arias; al poniente: 15.00 m con calle Niños Héroe.

Superficie de: 420.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 13 de octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 2939/079/86. JOAQUIN SANCHEZ CANCHOLA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "El Abraje", mide y colinda; al norte: 23.40 m con sucesión de Martín Mercado; al sur: 23.35 m con Antonio Canchola; al oriente: 15.00 m con Reyes Medina Medina; al poniente: 15.00 con Sus. Cda. Independencia.

Superficie de: 350.62 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ecatepec de Morelos, Méx., a 13 de octubre de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 2941/081/86. VICENTE FLORES FRAGOSO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "San José", mide y colinda; al norte: 7.00 m con propiedad particular; al sur: 7.00 m con calle continua a Emiliano Zapata; al oriente: 21.00 m con Alfredo Tirado; al poniente: 21.00 m con Pascual Ambríz M.

Superficie de: 147.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ecatepec de Morelos, Méx., a 13 de octubre de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 2942/082/86. AGUSTIN RUIZ GUZMAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Belisario Domínguez, municipio de Coacalco de Berriozábal "Los Reyes", mide y colinda; al norte: 9.90 m con calle Belisario Domínguez; al sur: 9.90 m con Rosa Treviño; al oriente: 23.90 m con Amalia Ruiz; al poniente: 23.90 m con calle Corregidora.

Superficie de: 236.61 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ecatepec de Morelos, Méx., a 13 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 397/003/87. CIRINA AMOR DIAZ GONZALEZ, LEO BARDÓ JESUS DIAZ GONZALEZ, MATEO RENE DIAZ GONZALEZ, MARIA SANTA DIAZ GONZALEZ promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Magdalena, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 36.50 m con Trinidad González Vida. de Loatza; sur: 36.15 m con Enrique González S.; oriente: 12.00 m con calle Colón; poniente: 12.00 m con barranca.

Superficie aproximada: 435.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 26 de enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 398/004/87. SUSANA ZAVALA TELLEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Carlos Hank González, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, P. D. "Patacio", mide y linda; norte: 20.50 m con Eligio Alvarado Ramírez; sur: 21.50 m con Carlos Hank González; oriente: 11.80 m con calle sin nombre; poniente: 11.80 m con Jesús Barrada Gutiérrez.

Superficie aproximada: 247.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 14 de febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 403/009/87. C. ARNULFO GARCIA SEGURA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 27.50 m con prolongación de la calle Venustiano Carranza; sur: 27.50 m con Jesús Román Lozano; oriente: 12.00 m con Faustino Martínez García; poniente: 12.00 m con Cda. de la prolongación Venustiano Carranza.

Superficie aproximada: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ecatepec de Morelos, Méx., a 18 de agosto de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 402/008/87. C. FERNANDO Y VALENTIN FRAGOSO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera Mpal. de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, P. D. s/n, mide y linda; norte: 11.20 m con calle 16 de Septiembre; sur: 10.77 m con Arnulfo Fragozo González; oriente: 15.00 m con Rafael Fragozo González; poniente: 15.00 m con calle 20 de Noviembre.

Superficie aproximada: 164.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 18 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 405/011/87. CECILIO FLORES HIDALGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera, municipio de Coacalco de B., distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.50 m con privada; sur: 15.00 m con Nabor González; oriente: 33.00 m con Trinidad Flores Hidalgo; poniente: 33.50 m con Lamberta Hermelinda Flores Hidalgo.

Superficie aproximada: 490.50 m².

Predio denominado: "Calnepanlla".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 14 de febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 2932/072/86. LIDIA CARDENAS JACOME promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "El Tejacote", mide y colinda; al norte: 23.17 m con Familia González Soriano; al sur: 27.00 m con Leonila Rebeca Cárdenas Piña; al oriente: 43.80 m con sección Flores Jácome; al poniente: 43.20 m con calle Allende.

Superficie de: 1,099.76 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ecatepec de Morelos, Méx., a 13 de octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. I.A. 2901/041/86. NABOR PRUDENCIO SOLIS SORIANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.24 m con Lorenzo Tiburcio Solís Soriano; sur: 12.20 m con Reynalda Soriano Chavarría; oriente: 10.50 m con Av. Niños Héroes; poniente: 10.50 m con Juan López Sánchez.

Superficie aproximada: 128.31 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1146.—15, 20 y 26 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

OTUMBA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 2,557 de fecha 8 de febrero de 1990, se inició y radicó en la Notaría a mi cargo, el juicio sucesorio testamentario a bienes de la señora REBECA MACIAS AVALOS VIUDA DE GUTIERREZ, la heredera designada, señora ROSA AURORA GUTIERREZ MACIAS DE MORTERA aceptó la herencia y el cargo de albacea que le fue asignado, manifestando que procedería a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Hago constar lo anterior, conforme lo ordena el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

EL NOTARIO NUM. 2 DEL DISTRITO
JUDICIAL DE OTUMBA, EDO. DE MEX.
Lic. Guillermo A. Franco Espinosa.—Rúbrica.

1128.—15 y 27 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

OTUMBA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 2,457 de fecha 11 de diciembre de 1989, se inició y radicó en la Notaría a mi cargo, el juicio sucesorio testamentario a bienes del señor LUIS GODOY IZUNZA, los herederos designados señores ARTURO GODOY PEREZ, MARIA TERESA GODOY PEREZ, MARIA CRISTINA GODOY PEREZ, JUAN GODOY FERNANDEZ y FRANCISCO JAVIER GODOY FERNANDEZ, aceptaron la herencia que les fue asignada y el señor FRANCISCO JAVIER GODOY FERNANDEZ aceptó igualmente el cargo de albacea, manifestando que procedería a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Hago constar lo anterior, conforme lo ordena el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

EL NOTARIO NUM. 2 DEL DISTRITO
JUDICIAL DE OTUMBA, EDO. DE MEX.
Lic. Guillermo A. Franco Espinosa.—Rúbrica.

1129.—15 y 27 marzo.

INYECTAMETAL, S. A. DE C. V.

TLALNEPANTLA, MEX.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de INYECTAMETAL, S. A. DE C. V., tomado en Junta de Consejo celebrada el 23 de febrero de 1990, se convoca a los señores accionistas a una asamblea ordinaria que habrá de celebrarse a las 10:00 horas del día 3 de abril de 1990, en el número 3002 de la carretera México-Querétaro, Tlalnepantla, Estado de México, de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Lista de asistencia, designación de escrutadores y declaración de estar constituida legalmente la asamblea.

II.—Presentación, aprobación o modificación en su caso, del balance general de la sociedad, del 1.º de enero al 31 de diciembre de 1989 y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes, previo informe del comisario.

III.—Resolución sobre la aplicación del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.

IV.—Nombramiento o ratificación en su caso, de los miembros del consejo de administración para el ejercicio de 1990 y fijación de emolumentos del mismo.

V.—Designación de una persona que como delegado de la asamblea ejecute los acuerdos que en la misma se tomen.

VI.—Asuntos generales.

Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad cuando menos con 24:00 horas de anticipación. Las acciones también podrán depositarse en cualquier institución de crédito en cuyo caso, el certificado expedido por la misma deberá depositarse en las oficinas de la sociedad, en el plazo mencionado.

México, D. F., a 9 de marzo de 1990.

Ing. Manuel Espinosa Bravo.—Rúbrica.
Presidente del Consejo de Administración.

1131.—15 marzo.

FE DE ERRATA

Del Reglamento de Licencias de uso específico del suelo y horarios del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, publicado el viernes 2 de febrero del año actual en la primera sección, en la página tres, segunda columna, ARTICULO 23. Numeral 8 primer renglón.

DICE:

8. Laboratorios de análisis clínicos Centros Radio-
DEBE DECIR:

8. Laboratorios de análisis clínicos, Centros Radio-
En la página cuatro, segunda columna ARTICULO 31.-inciso D), primer renglón

DICE:

D) Cuando en la clausura definitiva se obtenga nuc-
DEBE DECIR:

D) Cuando en una clausura definitiva se obtenga nuc-
En la misma página, misma columna, ARTICULO 32.-en el cuatro renglón

DICE:

alguna disposición de Ayuntamiento, podrán interponer
DEBE DECIR:

alguna disposición del Ayuntamiento, podrán interponer
En la página cinco, primera columna, ARTICULO 7.- I. PRIVADOS. primer renglón

DICE:

I. PRIVADOS.—Se entienda como tales, las destina-
DEBE DECIR:

I. PRIVADOS.—Se entienda como tales, las áreas destina-
En la página cinco, segunda columna en II. PUBLICOS inciso a). primer renglón

DICE:

a) Estacionamiento en superficie s/n construcción,
DEBE DECIR:

a) Estacionamiento en superficie sin construcción,
En la página seis primer columna ARTICULO 13.-Numeral V. primer renglón

DICE:

V. Deberá expresar el tipo de establecimiento que de-
DEBE DECIR:

V. Deberá expresar el tipo de estacionamiento que de-
En la página siete primera columna ARTICULO 21.-Numeral V.

DICE:

Anunciar en el exterior del estacionamiento la modali-
DEBE DECIR:

V. Anunciar en el exterior del estacionamiento la modali-
En la página ocho ARTICULO 28.-Numeral I.- segundo renglón

DICE:

que contenga el funcionamiento legal, la ubicación del es-
DEBE DECIR:

que contenga el fundamento legal, la ubicación del es-
A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION

FE DE ERRATA

Del Reglamento de Limpieza para el municipio de Naucalpan de Juárez, publicado el 2 de febrero del año actual, en la sección segunda página dos, segunda columna, inciso C) en el tercer renglón

DICE:

cuando el lote de su propietario sea utilizado como depó-
DEBE DECIR:

cuando el lote de su propiedad sea utilizado como depó-
En la página tres, primera columna ARTICULO 15.-cuarto renglón

DICE:

demás deberá pagar el costo de la limpieza o fumigación
DEBE DECIR:

además deberá pagar el costo de la limpieza o fumigación
En la página cuatro inciso B) décimo renglón

DICE:

les o bienes públicos o privados, salvo autorización del pro-
DEBE DECIR:

les o bienes públicos o privados, salvo autorización del pro-
En la misma página misma columna, ARTICULO 24.-segundo párrafo, segundo renglón

DICE:

dispone la constitución en lo relativo a los obreros y jor-
DEBE DECIR:

dispone la CONSTITUCION en lo relativo a los obreros y jor-
A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION